

Nuestra flota —que descansa esencialmente sobre la flotilla de destructores— carece de una aviación naval acorde con las exigencias de esta Arma, de submarinos y de unidades pesadas y medias. En el plan de reconversión de nuestra Armada, estamos realizando unas inversiones importantes, pero aún insuficientes. Inversiones que muy probablemente no podrán ser aumentadas en el actual estadio de nuestro desarrollo económico. Aquí, la ayuda (o, mejor dicho, la contrapartida a otras facilidades militares prestadas por España) de los Estados Unidos a nuestra Armada resulta un imperativo de justicia y de interés para ambas partes.

En la estrategia militar moderna, los «territorios de reserva» han perdido su importancia y su significado. Y la tendencia de la Administración estadounidense a responsabilizar a los países europeos de su propia defensa exige una política muy distinta a la que se advierte tras el incidente de los tres destructores. Desde el punto de vista español, además, no podemos olvidar que una de las bazas de nuestra política exterior y de nuestra importancia estratégica reside en la posibilidad de controlar el Estrecho. Y, hoy por hoy, ese control está en manos anglosajonas: lícitamente, a través de la base de utilización conjunta de Rota, e ilícitamente, a través de la base británica (y de la OTAN) de Gibraltar. Para más de un experto en temas militares —y esto habría que recalcarlo—, los miembros de la Alianza Atlántica prefieren que Gibraltar siga en manos británicas en tanto que España no posea una escuadra capaz de garantizar el libre paso del Estrecho.

En numerosos comentarios editoriales hemos hecho hincapié en la necesidad de atender económicamente con mayor generosidad a nuestras fuerzas armadas. Algo que en modo alguno constituiría dispendio, por cuanto es de justicia, es de necesidad y es fuente de crecimiento industrial, científico y tecnológico. Por todo ello y por lo anteriormente expuesto, queremos hoy hacer especial mención a las insoslayables necesidades de nuestra Armada y a la obligatoriedad de un cumplimiento estricto y leal por parte de Washington de los acuerdos de amistad y cooperación.

(Informaciones, 5 marzo 1973.)

MARRUECOS: PROBLEMA INSOSLAYABLE

Las relaciones internacionales están llenas en nuestros días de cambios bruscos, sorpresas e interrogantes. Es un rasgo común. De ahí que la diplomacia moderna tiene que prever y proveer, dentro de sus medios. A veces

la sorpresa ni siquiera es válida por la larga y ruidosa preparación del problema. Este se agrava porque quien queda sin respuesta incrementa sus iniciativas hasta límites gravísimos, e *iniciativa* en este caso es *expeditividad*.

Venimos cultivando el tópico de la hermandad colaborativa con Marruecos, desde 1956, sólo a rastras de la lógica y de los buenos deseos, traducidos en nuestra paciente y benevolente conducta. Pero antes de tropezarnos con hechos peores que los ya conocidos y consumados, hay que recordar que no hay amistad ni colaboración sin reciprocidad. Y ésta falta desde la independencia marroquí. La concedimos a nuestra pequeña zona—donde habíamos sostenido al sultán depuesto—de buen grado; a poco promovimos la desaparición del régimen de Tánger. Accedimos a la retirada de la peseta. Entregamos cabo Juby («Tarfaya»), imaginaria «zona sur» marroquí. Entregamos Ifni—tras haber soportado ejemplarmente dos agresiones armadas en Ifni y el Sahara—y hemos visto cómo día a día se borraba la huella española y no para *marroquinizar* al país (*España*, de Tánger, murió, mientras subsistían *L'Opinion*, *Le Matin* y, en general, el francés escolar borraba al español, lengua popular en Nador y Tetuán). Barridos los marroquíes de la zona norte, los vientos antiespañoles, en comercio, comunicaciones, servicios oficiales, etc., se tornaban en vendavales. Nor por ello menguó nuestra resignación y nuestras aportaciones—modestas, pero sin contrapartida visible—ante la evolución y la marcha del vecino.

Todo inútil, si no contraproducente. Durante un mes se anunció el increíble «dahir» pesquero, que, aparte de cortar el pan a miles de modestos pescadores, dejaba bajo autoridad naval marroquí (digamos «pesquera») a Fuerteventura y Lanzarote, Alborán, y superaisladas a Ceuta, Melilla y Peñones. Aguardamos, en lugar de adoptar la réplica lógica, razonable y acorde con el derecho internacional. Enviamos negociadores, recibidos con bombardeo periodístico orquestado y la publicación—agravada—del texto anunciado. Y con la oferta de sardina para vender como tema único a negociar. Ni como broma tiene calidad.

Que la poderosa flota marroquí asalte a nuestros pesqueros hasta conseguir su retiro nos parece de película-ficción. Creíamos tener servicios de protección adecuados, puesto que soportamos bases y compromisos con el exterior a cambio de material defensivo, al menos pactado. Ese Marruecos febril, hostil, amenazador, que tras pedirlo todo pasará a pedir Santiago, porque allí llegó Almanzor (que era español y no marroquí), precipita los aconteci-

mientos. A dónde puede ir es materia de la que puede pensarse todo. Y qué lo estimula también es materia de múltiples respuestas no incompatibles: diversión de su situación interna; estímulos de terceros países, cercanos o lejanos al Estrecho; desprecio y cálculo confiado en nuevas pasividades del vecino...

Pero todo tiene—por imperativo vital—un límite, tocado ya por desgracia para la concordia que necesitan los dos pueblos vecinos a fin de consagrarse a sus arduos problemas. Nos cuesta mucho creer que España no pueda tener respuesta para nada: protección a pescadores—que pueden venir del sur de Africa costeano el continente—; derechos, cuando menos, sobre el *medium filum aquae* en las costas paralelas; control sobre el tráfico turístico y de frutas que van a la CEE a desplazar las nuestras (llamando «turistas» a la masa en tránsito que queda en España con ocupaciones más o menos clasificables laboralmente), etc. En las relaciones entre parientes y vecinos se dice que un ¡basta! a tiempo evita cosas peores después. Entre países también vecinos y, según creíamos, lejanamente parientes, hay muchos modos efectivos de decir *basta*. No somos una superpotencia, ¿pero lo es el país provocador? ¿O estamos tan solos que no podemos buscar ecos y amistades *de verdad* ante un problema en el que hay otros perjudicados? Queremos creer que el silencio supone discreción y preparación ya apresurada. Pero las demásías se suceden sin pausa, ocasionando, por cierto, reflejos indirectos. Puede que—como algún «cooperador» de Marruecos calcule— pensemos algo menos en el Peñón; pero, desde luego, se han roto, popularmente, el entusiasmo proárabe de España y otros entusiasmos más occidentales, aireados en exceso. Y miramos sin trabas por doquier.

Confiamos no en que el buen sentido vuelva espontáneamente al país vecino—al que no queremos «explotar» ni nada por el estilo—, sino en que nuestro Gobierno, atento a las realidades y a las perspectivas internacionales, sabrá encontrar el o los medios del ¡basta! Sabemos que el grupo hostil es minoritario, pero prepotente y «suelto».

Que Dios quiera—«Inch' Allah»—iluminar a los «condenados a entenderse» antes de que los «*bastas*» inevitables sean tan graves como la escalada de las provocaciones y actos hostiles.

Ben HAMFSUM

(Ya, 18 marzo 1973.)

CRONOLOGIA

